

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	GPE14I1CQ	03-03-2020
Código de verificación electrónica 530T3Q6O42260N6Y0WB5		

RESOLUCIÓN DE CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR**DÑA. ROCÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 31/01/2020, por la que se aprueban las Bases Regulatoras que regirán el Proceso de Selección de las personas a contratar dentro del Programa PLAN DE EMPLEO 2019/2020 (2 MONITORES/AS INFORMÁTICA, 2 MONITORES/AS DEPORTIVOS, 1 TRABAJADOR/A SOCIAL, 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS-Mayores de 45 años, 1 OFICIAL PINTOR/A-Mayores de 45 años, 1 PEON/A-Mayores de 45 años, 1 AUXILIAR DE OFICINA-Mayores de 45 años, 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES-Mayores de 45 años, 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS-Perceptores/as de Salario Social Básico) en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Visto que dichas Bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil, punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local, Página Web (www.trabajastur.es), y que el plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado día 14/02/2020.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 24/02/2020, por la que se aprueba la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (MAYORES DE 45 AÑOS) DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2019/2020 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as (del 25 al 27 de febrero de 2020, ambos inclusive), y de acuerdo con la Propuesta de Lista Definitiva de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as remitida por Desarrollo Local, en fecha 02/03/2020.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2019, **HE RESUELTO:**

**CORVERA DE ASTURIAS**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (MAYORES DE 45 AÑOS) DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2019/2020 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDOS/AS – 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (MAYORES DE 45 AÑOS)		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARANDA RUIZ M ^a TERESA	*1**89*3J
2	CADENAS GONZÁLEZ M ^a DEL MAR	**41*495*
3	DÍAZ GUTIÉRREZ M ^a DEL MAR	11*2**74*
4	GARCÍA MARTÍNEZ ANA ISABEL	71**5*8*E
5	GORDO ALONSO TERESA	****5700M
6	GUTIÉRREZ SUÁREZ VIOLETA	1**145*7*
7	MELGAR MATÍAS ISABEL	11**36*9*
8	REIG RUIZ M ^a ISABEL	*14**07*K
9	TORRES JUÁREZ COVADONGA	**41*153*

EXCLUIDOS/AS – 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (MAYORES DE 45 AÑOS)			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSION
1	ÁLVAREZ DE LA RIVA JOSÉ RAMÓN	1**92*5*M	No aportar la titulación requerida
2	FLORES MONTANS JOSÉ MARÍA	*40**45*N	No aportar la titulación requerida
3	GARCÍA BARRIUSO CARIDAD	1*41**9*N	No ser parada de larga duración
4	GARCÍA SUÁREZ M ^a CRISTINA	11**0**8F	No aportar la titulación requerida
5	MARTÍNEZ MARTÍN M ^a ASCENSIÓN	*14**242*	No aportar la titulación requerida Estar cobrando prestación por desempleo a 02/10/2019
6	MENÉNDEZ TAMARGO MARIANO JOSÉ	1*4*831**	Estar cobrando prestación por desempleo a fecha 02/10/2019 No aportar la titulación requerida
7	PÉREZ MAURIZ M ^a CARIDAD	7*9*794**	No aportar la titulación requerida

2º.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ángeles Miguélez Estébanez.

SUPLENTE: M^a Leonor Bango Valdés.

SECRETARIO:



CORVERA DE ASTURIAS

TITULAR: Verena Vázquez Fernández.
SUPLENTE: M^a Cristina Menéndez Suárez.

VOCALES:

TITULAR: Fernando Ovies Álvarez.
SUPLENTE: Rafael Álvarez Rodríguez.
TITULAR: Pablo García Moya.
SUPLENTE: Elena Zabaljauregui Suárez.
TITULAR: Representante de UGT.
SUPLENTE: Representante de UGT.

La Comisión de Selección de Contratación se constituirá a las 09:30 horas del día 6 de marzo de 2020, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

3º.- CONVOCAR a los Aspirantes que figuran como Admitidos/as en el Lista Definitiva, que deberán ir provistos del D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba o pruebas, según lo establecido en el Base Onceava de la convocatoria, que se celebrará el **Viernes 6 de marzo de 2020, a las 10:30 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Plaza la Libertad, nº1 (Las Vegas-Corvera de Asturias).**

4º.- Publicar la Resolución (LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (MAYORES DE 45 AÑOS) DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2019/2020 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

5º.- Notificar/Trasladar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

6º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

7º.- Trasladar el expediente a la sección de Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.